"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2022"

Espacio curricular: Didáctica de la Literatura

Código SIU-Guaraní: 02307_0

Ciclo lectivo: 2022

Departamento: Departamento de Letras

Carrera/s: Profesorado Universitario en Letras

Plan/es de estudio: Ord. N° 052/2019 CD FFL

Formato curricular: curso teórico-práctico

Carácter del espacio curricular: obligatorio

Año de cursado: tercer año

Cuatrimestre: segundo cuatrimestre

Carga horaria total: 70

Carga horaria semanal: 11

Créditos: 5

Ubicación curricular: Ciclo profesional, Campo de la práctica profesional docente

Equipo de cátedra:
Profesor Asociado a cargo: Dr. Luis Emilio Abraham
Jefa de Trabajos Prácticos: Prof. Lic. Mariela Rossi

Fundamentación

El desarrollo de la didáctica de la literatura presenta un gran dinamismo a pesar de su corta historia como disciplina científica no solo en nuestro país (Gerbaudo, 2009) sino también en el ámbito hispanohablante (Munita y Margallo, 2019) y en el internacional (Munita, 2017). En tanto disciplina "cuya especificidad radica […] en su interés por la relación entre contenidos y procesos de enseñanza-aprendizaje, desmarcándose así de otras disciplinas que estudian uno u otro de estos componentes, pero no la interacción entre ambos" (Munita, 2017: 381), la didáctica de la literatura podría entenderse como una ciencia que indaga los modos de interacción entre una determinada teoría (en este caso, los contenidos producidos por los estudios literarios) y una determinada práctica. Sirviéndose de metodologías de las ciencias sociales, la investigación en didáctica de la literatura proporciona hoy una amplia variedad de diagnósticos de las problemáticas que afectan a las prácticas de educación literaria en diversos contextos sociales, descubre en las buenas prácticas posibles vías de solución, propone modelos y enfoques destinados a construir una educación literaria adecuada en relación con los saberes disciplinares, las demandas del mundo contemporáneo y las funciones atribuidas a la escuela en la actualidad.

Luego del abandono del modelo enciclopédico e historicista, por lo menos en el ámbito de las intenciones, y luego de los cuestionamientos hacia los dos enfoques que compitieron por dar forma al cambio (el comunicativo-funcional y la llamada "pedagogía del placer"), la didáctica propone hoy un enfoque destinado a formar la *competencia literaria* (Mendoza, 2004; Colomer, 2005; Munita, 2017) que está en la base de la interpretación, la valoración y la obtención de placer

por parte del lector. Así planteada, la competencia literaria implica un saber involucrarse psico-afectivamente en el juego que proponen los textos, pero también operaciones de distanciación que suponen procedimientos racionales de análisis (Tauveron, 2002; Dufays y otros, 2005). La finalidad que suele atribuirse al modelo es la formación, por parte de la escuela, de hábitos y habilidades de lectura y escritura cuya importancia para nuestras sociedades suele justificarse con diversos argumentos, entre ellos la contribución de la literatura al desarrollo lingüístico y psico-social de niños y adolescentes (Colomer, 2005; Sanjuán Álvarez, 2013).

En el marco de la didáctica de la lengua y la literatura, estas propuestas implican conceder a la educación literaria mayor grado de autonomía que el enfoque comunicativo, que otorgaba al discurso literario un rol muy secundario y corría el riesgo de convertirlo en simple soporte para actividades lingüísticas (Bombini, 2006; Munita, 2017). Por esa razón, el diálogo entre didáctica y teoría literaria es bastante más fluido que el que se observaba en el pasado, y por orientarse a la formación de competencias es también más productivo que el de ciertos enfoques del siglo XX que pretendieron superar el enciclopedismo historicista a través de la transmisión de arduos contenidos de teoría literaria destinados a hacer de los alumnos en edad escolar aprendices del comentario especializado de textos.

El diseño de este programa es consecuente respecto de la concepción de didáctica de la literatura que hemos expuesto arriba y se orienta a estimular, en quienes cursen el espacio curricular, el uso crítico y selectivo de los contenidos producidos por la investigación en didáctica de la literatura para la producción de propuestas e instrumentos didácticos destinados a una determinada situación escolar, para lo cual se propondrá el trabajo grupal con casos provistos por la cátedra.

En síntesis, la asignatura podría describirse como un recorrido pensado para aprender a hacer cosas con contenidos de didáctica de la literatura, para desarrollar competencias propias de profesoras y profesores de literatura, es decir, enseñar a otros (o ayudar a otros) a adquirir las competencias implicadas en los actos de leer literatura, escribir textos de invención y participar de alguna manera en los procesos de circulación oral de textos literarios.

Aportes al perfil de egreso

Así planteada, Didáctica de la Literatura se propone contribuir a formar ciertas capacidades profesionales que la carrera (Ord. N° 052/2019 CD FFL) espera para sus egresados: adecuar, producir y evaluar contenidos curriculares; identificar las características y necesidades de los alumnos como base para la actuación docente; implementar modelos didácticos y diseños curriculares; producir materiales didácticos; comprender las dinámicas de las instituciones donde se desempeñen; colaborar en la resolución de los problemas del medio; utilizar eficazmente las técnicas y tecnologías de la información y la comunicación en función de la enseñanza y de la propia formación continua.

Para contribuir con esas metas en el ámbito específico de la competencia para emprender acciones de educación literaria, Didáctica de la Literatura se articula vertical y horizontalmente con otros espacios curriculares del Ciclo Básico (Fundamentos de los Estudios Literarios; Teoría y Crítica Literaria; Pedagogía; Sujeto, Desarrollo, Aprendizajes, Contextos; Didáctica y Estudios sobre el Currículum), del Ciclo Orientado a la formación específica (otras literaturas por las que hayan optado los estudiantes) y del Ciclo Profesional (Práctica Profesional Docente I y II).

Expectativas de logro

El espacio curricular se encuentra programado para que los estudiantes sean capaces de:

1. Leer con juicio crítico bibliografía producida por la investigación en didáctica de la literatura identificando los principales núcleos de discusión y los diversos posicionamientos que adoptan los autores.
2. Utilizar selectivamente las propuestas teóricas para idear posibles respuestas ante las problemáticas que suelen afectar hoy a las prácticas de educación literaria en diversos contextos sociales.

3. Planificar secuencias didácticas, elaborar dispositivos didácticos y pensar estrategias de evaluación que respondan a los enfoques curriculares actuales y sean capaces de incidir positivamente en el desarrollo de las diversas competencias implicadas en la lectura literaria, la escritura de invención y la circulación oral de la literatura.
4. Llevar a cabo tareas grupales respetando la ética del trabajo colectivo y distribuyendo las responsabilidades de manera eficaz para el logro de las metas propuestas.

Contenidos

UNIDAD 1: LA EDUCACIÓN LITERARIA EN LA ACTUALIDAD: LOS DESAFÍOS

La didáctica de la literatura como disciplina. Aportes de los estudios de campo y de las investigaciones "problema-solución".

La educación literaria en la Argentina. Breve panorama histórico: finalidades y funciones asignadas a la literatura; el enfoque historicista; el enfoque comunicativo-funcional; las pedagogías del placer. Los enfoques vigentes. Documentos nacionales y provinciales.

Problemáticas de la educación literaria en la actualidad: la lectura literaria en las sociedades contemporáneas, el lector adolescente, la lectura literaria en la escuela, el concepto de literatura hoy. Canon literario y canon escolar. La literatura infantil y juvenil. Problemas y debates sobre el corpus escolar. Qué corpus para qué metas. Qué corpus para qué situación. La función del diagnóstico.

UNIDAD 2: LA LECTURA LITERARIA Y LA ESCRITURA DE INVENCIÓN EN SITUACIONES DIDÁCTICAS

La lectura literaria como puesta en acto de competencias. La competencia literaria: propuestas de definición y problemas de delimitación. Las competencias presentes en el diseño curricular de la provincia de Mendoza. La articulación entre el saber involucrarse psico-afectivamente en los planes que proponen los textos y la distancia analítica. La dimensión emocional de la lectura literaria: emociones provocadas por el mundo ficticio y por el dispositivo estético.

Educación literaria y prácticas de intervención docente: la lectura libre; las lecturas compartidas, los proyectos. Modos de mediación de la comprensión lectora: lectura guiada y desarrollo de la autonomía; ayudar a comprender y enseñar a comprender. La retroalimentación entre competencia literaria y contenidos de los estudios literarios. Modos de planificación y secuenciación: contenidos teóricos, contenidos históricos, ejes temáticos… La utilidad de los géneros.

Articulaciones entre lectura y escritura. Escribir sobre literatura: nuevos dispositivos al alcance de la escuela. Escribir a partir de la literatura: de las reelaboraciones a los *fanfics*. El taller y la escritura de invención. La evaluación formativa de la escritura y la lectura.

UNIDAD 3: EDUCACIÓN LITERARIA Y SITUACIONES DE ORALIDAD

Oralidad primaria y oralidad secundaria: medios de producción y estilos cognitivos. Problemáticas en torno de la "literatura oral". Presencias de la oralidad en alguna de las fases de producción, circulación y recepción de la literatura. Algunos casos y géneros. La oralidad en la educación literaria: objetivos, pautas, metodologías y estrategias.

Propuesta metodológica

La metodología de trabajo que se implementará durante el curso tiene la finalidad de conseguir, a través de los contenidos de didáctica de la literatura arriba consignados, unas expectativas de logro que pueden sintetizarse de la siguiente manera: un saber-hacer con los contenidos disciplinares (expectativa 1) que incida en un saber-hacer de los estudiantes como futuros

docentes (expectativas 2 a 4). Para ese proceso de formación, se implementará una metodología tendiente a favorecer las articulaciones entre teoría y práctica a través de las siguientes actividades y estrategias de enseñanza-aprendizaje:

-Clases de carácter teórico-práctico (presenciales y virtuales) en las que se sistematizarán los contenidos de didáctica de la literatura.

-Mesas redondas destinadas a discutir aspectos polémicos de la disciplina y debates detectables en la bibliografía.

-Resolución de trabajos prácticos grupales (en su mayoría) e individuales (en algún caso) que impliquen la implementación selectiva de los contenidos disciplinares para la producción de corpus de lectura, secuencias didácticas y algunos dispositivos didácticos que se juzguen convenientes para un caso (una situación didáctica posible).

-Tutorías de parte del equipo de cátedra destinadas a acompañar y orientar a los/las estudiantes durante la resolución de actividades con cierto grado de complejidad.

Esas actividades se realizarán a través de la combinación de horas presenciales y horas no-presenciales. Estas últimas incluyen las horas de lectura y estudio, además de las horas dedicadas a la resolución de actividades por medio del aula virtual. Además, el aula virtual funcionará como repositorio de bibliografía de circulación libre y propiciará la interacción de los estudiantes con los docentes a través de un Foro de consulta.

Para que los estudiantes realicen actividades proyectándose en el rol de docentes de literatura, será necesario trabajar con un corpus. Con esa finalidad, hemos preparado una Biblioteca de obras de ficción. En esta oportunidad, hemos decidido incluir en ella diferentes textos (novelas, *nouvelles*, cuentos, obras de teatro, cómics) que de alguna manera participan de algunos géneros populares muy típicos de la modernidad: terror, ciencia ficción, fantasy y género fantástico. Más allá de que muchos de estos textos (y los contenidos que pueden trabajarse en relación con ellos) pueden llegar a servirles en su futuro desempeño como profesores de literatura, no hay que perder de vista que se trata tan solo de un caso: hemos armado una biblioteca escolar entre muchas otras posibles. No es nuestra finalidad que se elaboren en esta materia los corpus de lectura y las secuencias didácticas que los estudiantes realmente utilizarán en las escuelas en un futuro próximo; no pretendemos que en esta materia aprendan específicamente qué van a enseñar en las escuelas, sino que practiquen cómo podrían hacerlo.

Propuesta de evaluación

El espacio curricular puede acreditarse a través de tres modalidades: como alumno/a regular con régimen de promoción (sin examen final), como alumna/o regular con examen final y como alumna/o libre.

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN PARA ALUMNOS REGULARES:

Para promocionar el espacio curricular, los estudiantes deberán aprobar siete instancias de evaluación que en adelante nombraremos con letras (A, B, C, D, E, F, G) y que consisten en seis trabajos prácticos y un coloquio integrador. Las instancias evaluativas serán las siguientes:

A) *Trabajo práctico grupal* destinado a la elaboración de un micro-corpus de lecturas adecuado para implementar en una eventual situación escolar que será proporcionada por la cátedra como si se tratara de los resultados de un diagnóstico. El corpus deberá estar fundamentado de manera breve pero consistente atendiendo a la articulación de los siguientes criterios: pertinencia de las decisiones tomadas por el grupo en relación con las competencias de los estudiantes y sus inclinaciones como receptores de ficción; pertinencia de los textos en relación con las diversas metas que se atribuyen hoy a la

educación literaria; posibilidad de establecer entre los textos determinadas conexiones susceptibles de transformarse en objetos de un programa de literatura.

B) *Trabajo práctico grupal* consistente en un primer bosquejo de una micro-secuencia didáctica a través de la selección de contenidos adecuados en relación con la situación de enseñanza-aprendizaje y el corpus previamente construido, al que podrán hacerse ajustes.
C) *Trabajo práctico grupal* de planificación de una micro-secuencia didáctica. En continuidad con el trabajo anterior, el grupo programará ahora una secuencia de contenidos y actividades destinada a desarrollar determinadas competencias. Se deberán tener en cuenta especialmente los siguientes aspectos: la pertinencia de los contenidos en relación con el corpus; la articulación entre contenidos, actividades y expectativas de logro; la eficacia cognitiva de la secuenciación; la adecuación del plan al currículum; la contribución de las estrategias evaluativas al proceso de aprendizaje; la dimensión motivacional.
D) *Trabajo práctico individual* consistente en la elaboración de alguno de los materiales didácticos implicados en la secuencia, de tal modo que se ajuste a la finalidad que se le asignaba en el proceso de aprendizaje y que resulte de una adecuada articulación entre saberes disciplinares actualizados y un grado de complejidad adecuado para la situación escolar.
E) *Trabajo práctico grupal* orientado a la producción de consignas de escritura creativa que se vinculen con la secuencia didáctica antes presentada.
F) *Trabajo práctico individual* resultante de la participación activa en una clase-taller de escritura creativa. Posteriormente se entregará un texto breve producido a partir de una de las consignas del taller.
G) Un *coloquio integrador* para el cual se deberá preparar lo siguiente: una propuesta de actividad didáctica vinculada con los contenidos de la Unidad 3 (Educación literaria y situaciones de oralidad); una revisión global e integrada de los contenidos de la asignatura; una autoevaluación de las producciones presentadas y del proceso realizado a la luz de una profundización en la bibliografía.

Cada una de esas instancias se aprueba con el 60 %. La nota final se obtiene de la siguiente manera:

-Promedio de las instancias A, B, C, D, E, F = W
-Calificación del coloquio (instancia G) = X

Calificación final: promedio de W y X

Salvo el examen integrador (G), todas las instancias de evaluación poseen su respectivo recuperatorio hacia el final del cuatrimestre. Podrán rendir el coloquio al final del cursado solo aquellas/os estudiantes que hayan aprobado todas las instancias anteriores (A-F). En caso de no rendir o de reprobar el examen integrador, el estudiante será considerado alumno regular, pero las instancias aprobadas seguirán siendo válidas y no volverán a requerirse en el examen final, tal como se explica en el apartado siguiente.

REQUISITOS PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y RÉGIMEN DE APROBACIÓN CON EXAMEN FINAL:

Para obtener la condición de alumna/o regular, se deberá aprobar como mínimo los trabajos prácticos A, B, C y D. Quienes opten por esta modalidad de evaluación tendrán además la posibilidad de realizar durante el cursado y conservar como aprobada cualquiera de las otras instancias.

Para acreditar el espacio, los alumnos regulares deberán rendir un examen final (modalidad coloquio) en alguna de las mesas examinadoras previstas institucionalmente para tal fin. Una semana antes del examen, deberán presentar por escrito los trabajos prácticos que no hayan sido aprobados durante el cursado.

RÉGIMEN DE ACREDITACIÓN PARA ALUMNOS LIBRES:

Para acreditar el espacio como alumno/a libre, el/la estudiante deberá:

1) Presentar una semana antes de la mesa de examen un trabajo escrito consistente en la resolución de los trabajos prácticos A, B, C, D, E y F, tal como se encuentran explicados arriba. Para ello, contará con el asesoramiento de la cátedra en horarios de consulta. Este trabajo tendrá un valor de 40 puntos sobre 100 para la calificación final.
2) Rendir un coloquio a programa abierto.

El descubrimiento de plagio en cualquiera de los documentos escritos presentados será causal de desaprobación. Además de la apropiación no declarada de contenidos publicados en cualquier soporte, se considerará plagio el hecho de que dos o más estudiantes presenten escritos idénticos o muy parecidos en su redacción.

En todas las instancias de trabajos escritos que presenten los alumnos se descontará hasta el 10% de la nota final cuando posea más de diez errores de ortografía y/o no cumpla con la normativa de puntuación y gramatical.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA (EN ORDEN RECOMENDADO DE LECTURA)

Unidad 1

-Munita, Felipe (2017). "La didáctica de la literatura: hacia la consolidación del campo". *Educaçao e Pesquisa,* vol. 43, nº 2, pp. 379-392. En línea: https://doi.org/10.1590/s1517-9702201612151751.

-Colomer, Teresa (2005). *Andar entre libros. La lectura literaria en la escuela*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 7-134 y 174-191.

-DGE. *Diseño Curricular Provincial*; páginas introductorias, presentación del espacio Lengua y literatura y lectura exploratoria.

-DGE. Resolución 1043/2020 sobre corpus de lecturas.

-Uno de los siguientes textos a elección:

a) Dalmaroni, Miguel (2011). "Leer literatura: algunos problemas escolares". *Moderna Sprak*, vol. 105, nº 1, pp. 140-152. En línea: http://ojs.ub.gu.se/ojs/index.php/modernasprak/article/view/671/622;

b) Nieto, Facundo (2010). "Escuela media, canon y consumos culturales. Reflexiones en torno a las últimas décadas de educación literaria". *Educación, Lenguaje y Sociedad*, vol. VII, nº 7, pp. 123-142. En línea: http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/ieles/v07a07nieto.pdf;

c) Piacenza, Paola (2012). "Lecturas obligatorias". Gustavo Bombini (comp.) *Lengua y literatura. Teorías, formación docente y enseñanza*. Buenos Aires: Biblos, pp. 107-124.

Unidad 2

-Mendoza Fillola, Antonio (2010). "La competencia literaria entre las competencias". *Lenguaje y Textos,* nº 32, pp. 21-33. En línea: http://www.sedll.org/sites/default/files/journal/la_competencia_literaria_entre_las_competencias._mendoza_a.pdf

-DGE. *Diseño Curricular Provincial*.

-Israel, Daniel (2009). "La lectura literaria: breve panorama de los enfoques cognitivos sobre la respuesta literaria desde una perspectiva empírica". *Revista de Literatura Hispanoamericana*, nº 59, pp. 9-24. En línea: https://produccioncientificaluz.org/index.php/rlh/article/view/18555/18543

-Colomer, Teresa (2005). *Andar entre libros. La lectura literaria en la escuela*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 135-270.

-Cuesta, Carolina (2006). *Discutir sentidos. La lectura literaria en la escuela*. Buenos Aires: Libros del Zorzal, pp. 13-28 y 57-85.

-Taboada, María Beatriz (2021). *Secuencias didácticas*. *30 preguntas y respuestas*. Buenos Aires: Ateneo, pp. 63-101.

-Frugoni, Sergio (2006). *Imaginación y escritura: la enseñanza de la escritura en la escuela*. Buenos Aires: Libros del Zorzal, pp. 9-18 y 63-107.

-Alvarado, Maite (2013). *Escritura e invención en la escuela*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, pp. 163-173 y 183-210.

-Alvarado, Maite et al. (1993). *El nuevo escriturón*. Buenos Aires: Setenta Soles.

Unidad 3

Casales, Fernando (2006). "Algunos aportes sobre la oralidad y su didáctica". *Espéculo*, nº 33. En línea: http://webs.ucm.es/info/especulo/numero33/aportes.html

Negrín, Marta (2018). "Los espacios de la voz. Prácticas de lectura en voz alta y narración oral en espacios educativos". *Catalejos. Revista sobre lectura, formación de lectores y literatura para niños*, vol. 3, nº 6, pp. 4- 18. En línea: https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/catalejos/article/view/2760/2787

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Corpus de trabajo (para utilizar de manera selectiva)

Cómics

Oesterheld, Héctor y Francisco Solano López. *El eternauta 1*.

Oesterheld, Héctor y Francisco Solano López. *El eternauta 2*.

Trillo, Carlos y Juan Giménez. *Basura*.

Cuentos

Borges, Jorge Luis; Adolfo Bioy Casares y Silvina Ocampo (comps). *Antología de la literatura fantástica.*

Bornemann, Elsa. *Socorro***.**

Calvino, Italo (comp.). *Cuentos fantásticos del siglo XIX.*

Cuatro cuentos de ciencia ficción (Cántaro).

Cuentos argentinos de ciencia ficción (Merlín).

Cuentos fantásticos argentinos (Golu).

Dick, Philip K. "El impostor".

Domínguez Nimo, Hernán. "La primera muerte es gratis".

Drucaroff, Elsa. "Fiesta en el praivat".

Enriquez, Mariana. *Las cosas que perdimos en el fuego.*

Gambaro, Griselda. "Nosferatu".

Gandolfo, Elvio y Eduardo Hojman. *El terror argentino. Cuentos*.

Gorodischer, Angélica. *Trafalgar*.

Le Guin, Ursula. *Las doce moradas del viento.*

Link, Kelly. *Magia para lectores.*

Ocampo, Silvina. *Cuentos completos 1.*

Petroni, Bruno. "Cambalache".

Scott Card, Orson (comp.) *Obras maestras. La mejor ciencia ficción del siglo XX.*

Shua, Ana María. "El hombre perro".

Shua, Ana María. *La fábrica del terror.*

Dramaturgia

Daulte, Javier. *Automáticos.*

Daute, Javier. *Gore.*

Gambaro, Griselda. *Decir sí.*

Gambaro, Griselda. *Nada que ver.*

Gambaro, Griselda. *La Malasangre.*

Longo, Pablo. *Paisaje.*

Novelas y Nouvelles

Aguirre, Sergio. *El hormiguero.*

Avalos Blacha. *Berazachussetts.*

Bodoc, Liliana. *La saga de los confines: los días del venado.*

Dominguez Nimo, Hernán. *Los muertos del Riachuelo.*

Enriquez, Mariana. *Chicos que vuelven.*

Enriquez, Maraiana. *Este es el mar.*

Enriquez, Mariana. *Como desaparecer completamente.*

Gambaro, Griselda. *Nada que ver con otra historia.*

James, Henry. *Otra vuelta de tuerca.*

Kafka, Franz. *La metamorfosis.*

King, Stephen. *Cell.*

Le Guin, Ursula. *Un mago de Terramar.*

Loureiro, Manel. *Apocalipsis Z.*

Blasco, Martín. *La oscuridad de los colores.*

Shelley, Mary. *El último hombre.*

Shelley, Mary. *Frankenstein* (versión escolar).

Shelley, Mary. *Frankenstein o el moderno Prometeo*.

Matheson, Richard. *Soy leyenda*.

Nieva, Michel. *¿Suenan los gauchoides con ñandúes eléctricos?*

Mairal, Pedro. *El año del desierto.*

Pinedo, Rafael. *Plop.*

Rowling, J.K. *Harry Potter*.

Schweblin, Samanta. *Distancia de rescate.*

Stevenson, Robert Louis. *El extraño caso del doctor Jekyll y el señor Hyde***.**

Valentino, Esteban. *Todos los soles mienten.*

Poesía

Díaz, Marcelo y Patricio Foglia (comps.) *Los fuegos de Orc. Antología de poesía y ciencia ficción*.

Poe, Edgar. *Poemas*.

Palacios Albiñana, Joaquín (comp.) *Antología de la poesía macabra española e hispanoamericana*.

Simic, Charles. *El mundo no se acaba.*

Ensayos / Estudios sobre géneros (terror, ciencia ficción, fantasy y fantástico)

AAVV (2008). *Ensayos sobre ciencia ficción y literatura fantástica*. Actas. Madrid: Asociación Cultural Xatafi / Universidad Carlos III.

Amícola, José (2003). *La batalla de los géneros. Novela gótica vs. novela de educación*. Rosario: Beatriz Viterbo.

Capanna, Pablo (1966). *El sentido de la ciencia-ficción*. Buenos Aires: Columba.

Castagnet, Martín Felipe (2015). "El viaje de la ciencia ficción argentina al espacio interior". *Cuadernos LIRICO*, nº 15, pp. 1-12. DOI: 10.4000/lirico.2160.

Cortázar, Julio (1975). "Notas sobre lo gótico en el Río de la Plata". *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, n° 25, pp. 145-151. En línea: https://www.persee.fr/doc/carav_0008-0152_1975_num_25_1_1993

Gandolfo, Elvio (2017). *El libro de los géneros recargado*. Buenos Aires: Blatt & Ríos.

Suvin, Darko (1984). *Metamorfosis de la ciencia ficción. Sobre la poética y la historia de un género literario*. México: FCE.

Jackson, Rosemary (1986). *Fantasy: literatura y subversión*. Buenos Aires: Catálogos.

King, Stephen (2010). *Danza macabra*. Madrid: Valdemar.

Link, Daniel (comp.) (1993). *Escalera al cielo. Utopía y ciencia ficción*. Buenos Aires: La Marca.

Negroni, María (2015). *La noche tiene mil ojos*. Buenos Aires: Caja Negra.

Page, Michael y Robert Ingpen (1988). *Enciclopedia de las cosas que nunca existieron*. Madrid: Anaya.

Pérez Gras, María Laura (2020). "Nueva narrativa argentina especulativa / anticipatoria". *Estudios de Teoría Literaria. Revista digital: artes, letras y humanidades*, vol. 9, n° 19, pp. 3-9. En línea: https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/etl/article/view/4249/4321

Reati, Fernando (2006). *Postales del porvenir. Literatura de anticipación en la Argentina neoliberal (1985-1999)*. Buenos Aires: Biblos.

Sardi, Valeria (2015). *Lengua y literatura 8: la ficción como creadora de mundos*. Buenos Aires: Longseller.

Todorov, Tzvetan (1981). *Introducción a la literatura fantástica*. México: Premia.

Vazquez, Lucía Soledad (2020). "La ciencia ficción en la narrativa argentina del siglo XXI: el trauma del pasado, el futuro como regresión". Estudios de Teoría Literaria. Revista digital: artes, letras y humanidades, vol. 9, n° 19, pp. 10-20. En línea: https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/etl/article/view/4116/4320

Estudios sobre Didáctica de la Literatura

Alvarado, Maite (coord.) (2001). *Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. Buenos Aires: FLACSO / Manantial.

Andruetto, María Teresa (2009). *Hacia una literatura sin adjetivos*. Córdoba: Comunic-Arte.

Bombini, Gustavo (1991). *La trama de los textos. Problemas de la enseñanza de la literatura.* Buenos Aires: Libros del Quirquincho.

Bombini, Gustavo (2004). *Los arrabales de la literatura. La historia de la enseñanza literaria en la escuela secundaria argentina (1860–1960)*. Buenos Aires: UBA / Miño & Dávila.

Bombini, Gustavo (2006). *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

Bombini, Gustavo (2016). "Programas de lectura, prácticas de escritura y educación literaria". *Lenguaje y Textos,* nº 43, pp. 15-22.

Cano, Fernanda y Ana María Finocchio (2006). *Lenguaje y escritura desde la escuela*. Caracas: IESALC / UNESCO.

Cassany, Daniel (1993). *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*. Buenos Aires: Paidós.

Cervera, Juan (1989). "En torno a la Literatura Infantil". *CAUCE: Revista de Filología y su Didáctica*, nº 12, pp. 157 -168.

Chambers, Aiden (2007). *Dime. Los niños, la lectura y la conversación*. México: FCE.

Colomer, Teresa (coord.) (1999). *Introducción a la literatura infantil y juvenil*. Madrid: Síntesis.

Colomer, Teresa y Mireia Manresa (2008). "Lecturas adolescentes: entre la libertad y la prescripción". *Signo & Seña*, nº 19, pp. 145-157.

Devetach, Laura (2012). *La construcción del camino lector*. Córdoba: Comunic-Arte.

Dufays, Jean-Louis (ed.) (2007). *Enseigner et apprendre la littérature aujourd'hui, pour quoi faire?* Louvain-la-Neuve: Presses Universitaires de Louvain.

Dufays, Jean-Louis y otros (2005). *Pour une lecture littéraire: histoire, théories, pistes pour la classe*. Bruxelles: De Boeck.

Eagleton, Terry (2016) [2013]. *Cómo leer literatura*. Buenos Aires: Ariel.

Fittipaldi, Martina y Felipe Munita (2019). "El mapa y la brújula : reflexiones en torno al rol del docente como recomendador y prescriptor de lecturas". *BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació*, núm. 42 (juny). DOI: http://dx.doi.org/10.1344/BiD2019.42.9

Gerbaudo, Analía (2002). "Pluralismo teórico y transferencia didáctica". *El hilo de la fábula*, nº 1: 61-68.

Gerbaudo, Analía (2006). *Ni dioses ni bichos. Profesores de literatura, currículum y mercado*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.

Gerbaudo, Analía (2009). "Literatura y enseñanza". En Miguel Dalmaroni (dir.) *La investigación literaria.* Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral: 165-194.

Klibanski, Mónika y Verónica Castro (2013). "Entrevista a Teresa Colomer: 'Hace años que la escuela no sabe qué hacer con la Literatura'. En: http://portal.educ.ar/noticias/entrevistas/teresa-colomer-hace-decadas-qu.php

López Casanova, Martina y Adriana Fernández (2005). *Enseñar literatura. Fundamentos teóricos. Propuesta didáctica*. Buenos Aires: Manantial/UNGS.

Lluch, Gemma (ed.) (2010). *Las lecturas de los jóvenes. Un nuevo lector para un nuevo siglo*. Barcelona: Anthropos.

Manresa, Mireia (2009). "El hábito lector a través de la voz adolescente: de la vida al texto". *Lectura y vida: Revista latinoamericana de lectura*, vol. 30, nº 4, pp. 32-42. En línea: http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a30n4/30_04_Manresa.pdf

Mendoza, Antonio (2004). *La educación literaria: bases para la competencia lecto-literaria*. Málaga: Aljibe.

Ministerio de Educación (2011). *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Lengua. Ciclo Básico Educación Secundaria*. Url: https://www.educ.ar/recursos/150199/coleccion-ncleos-de-aprendizajes-prioritarios-nap

Ministerio de Educación (2012). *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Lengua y Literatura. Ciclo Orientado Educación Secundaria*. Url: https://www.educ.ar/recursos/150199/coleccion-ncleos-de-aprendizajes-prioritarios-nap

Munita, Felipe y Ana María Margallo (2019). "La didáctica de la literatura. Configuración de la disciplina y tendencias de investigación en el ámbito hispanohablante". *Perfiles Educativos*, vol. XLI, nº 164: 154-170. http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v41n164/0185-2698-peredu-41-164-154.pdf

Negrín, Marta (2017). "A viva voz y con todo el cuerpo. Lectura en voz alta y narración oral en contextos escolares". *Catalejos*, vol. 2, nº 4: 237-248. Url: https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/catalejos/article/view/2206

Nieto, Facundo (2017). *Segundas letras : discursos oficiales sobre la lectura en la escuela secundaria: 2003-2013* / Facundo Nieto. Los Polvorines / Santa Fe: Universidad Nacional de General Sarmiento / Universidad Nacional del Litoral.

Piacenza, Paola (2015). "GOLU: el canon escolar entre la biblioteca y el mercado". *Catalejos*, vol. 1, nº 1: 109-131. Url: https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/catalejos/article/view/1491/1492

Rosemblatt, Louise M. (2002). *La lectura como exploración*. México: FCE.

Rouxel, Annie (2005). *Lectures cursives: quel accompagnement?* Toulouse: CRDP Midi-Pyrénnées.

Tauveron, Caterine (coord.) (2002). *Lire la littérature à l'école*. Paris: Hatier.

Tiramonti, Guillermina (comp.) (2004). *La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes en la escuela media*. Buenos Aires: Manantial / FLACSO.

Tiramonti, Guillermina y Nancy Montes (comps.) (2008). *La escuela media en debate. Problemas actuales y perspectivas desde la investigación*. Buenos Aires: Manantial / FLACSO.

Sanjuán Álvarez, Marta (2013). *La dimensión emocional en la educación literaria*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.

Sánchez, Brenda (coord.) Alg*o está pasando. Una propuesta didáctica de literatura mendocina. Nivel secundario*. Mendoza:

Sardi, Valeria (2006). *Historia de la enseñanza de la lengua y la literatura: continuidades y rupturas*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

Schaeffer, Jean-Marie (2013) [2011]. *Pequeña ecología de los estudios literarios ¿Por qué y cómo estudiar la literatura?* Buenos Aires: FCE.

Soriano, Marc (1995). *La literatura para niños y jóvenes: Guía de exploración de sus grandes temas*. Traducción, adaptación y notas de Graciela Montes. Buenos Aires: Colihue.
Urquiza, Victoria (2022). "El taller de escritura en el aula". *Futuroseran.com*, 19 jul. https://www.futuroseran.com/post/el-taller-de-escritura-en-el-aula

Vivante, María Delia (2006). *Didáctica de la literatura*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.

Recursos de la cátedra en red

Aula virtual: https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=951

Prof. Lic. Mariela Rossi

Dr. Luis Emilio Abraham

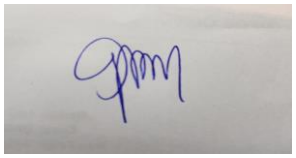

Programa avalado por la Directora del Departamento de Letras, Dra. Claudia Garnica de Bertona